

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,307

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes...	2,50	»
Por trimestre.	7	«

SÁBADO 11 DE MARZO DE 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## LÍNEAS FÉRREAS

Atribúyese al Ministro de Fomento el propósito de mostrarse muy parco en la concesión de prórrogas á las empresas de ferrocarriles que las soliciten para terminar las líneas de que son concesionarias; y no es parquedad la que debe observar en esta materia el señor Ministro de Fomento, sino adoptar un inflexible tono de negativa para semejantes solicitudes, ora se refieran exclusivamente á concesiones de vías férreas ó á cualquiera otra obra pública de alguna importancia.

Las leyes á este respecto existentes, si bien conceden facultades á los gobiernos para otorgar prórrogas, sólo es en casos de fuerza mayor, que rara vez se justifican ni ocurren cuando se formulan esa clase de peticiones.

Por otra parte, la concesión de esas prórrogas, además de los perjuicios inmensos que originan á los intereses de las comarcas á quienes han de servir las obras, permite la constitución de empresas fantásticas que andan á caza de capitales más que para construir ferrocarriles y terminar trabajos emprendidos, para realizar combinaciones financieras que, á la postre, ocasionan la ruina de multitud de familias.

Además, la facilidad que hasta hoy se viene dando para obtener prórroga, hace imposible la declaración de caducidad de las concesiones que no se empiezan ó no se terminan nunca; y como toda caducidad lleva aparejada la pérdida del depósito que la Ley exige, se priva también al Estado con esta clase de favoritismos, de un ingreso bastante sensible.

Al hablar nosotros hoy de este modo claro y terminante, no lo hacemos á humo de pajas, puesto que en los círculos financieros se anuncian para este mes grandes catástrofes de empresas ferroviarias.

Aplicando, pues, los preceptos de caducidad, con arreglo á la ley de ferrocarriles de 1877, se evitarían perjuicios á los pueblos y se obtendrían beneficios para el Tesoro, puesto que la solicitud de esas prórrogas en las sociedades de esta última índole, sólo buscan el fin práctico de defender el depósito ó de continuar una vida azarosa que termina siempre por ruinosos quiebra que perjudica simultáneamente muchos intereses.

## Política Internacional

Paris 7 de Marzo de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La voz siniestra y niveladora que rige las desdichas de la humanidad, ha querido atestiguar su poder arbitrario, dando á cada nación su poquito de escándalo.

Después de lo ocurrido en Francia con el Panamá, apareció en Alemania la cuestión de los fusiles Loewe, en Italia el negocio de los bancos.

Que cierto es que, por un sentimiento bien humano aunque nada generoso, el mal de muchos suele ser consuelo para algunos.

Esto explica la cierta fruición con que algún diario parisiense anuncia hoy que la poderosa nación norteamericana está en vísperas de asombrar con nuevos escándalos al viejo continente.

Sea de ello lo que quiera, y entre tanto el largo cablegrama que el referido periódico consagra á este asunto se confirma ó desmiente, nuestros Ayuntamientos pueden también irse consolando: del propio desbarajuste en achaques administrativos con la enorme cifra que, según el corresponsal aludido, invierte el municipio de Nueva York en la limpieza pública: ¡Once millones de pesetas!

Y no es esto lo mejor, sino que á juzgar verídico cuanto de la gran república cablegrafian, durante dos meses no se ha invertido un solo céntimo en el indicado servicio.

Las calles son en Nueva York rectangulares; la villa es un gran triángulo con dos rios, uno á cada lado, que se confunden en el vértice correspondiente; bastaría por tanto empujar la nieve, causa ac-

tual de suciedad en las calles, para que la gran corriente la arrastrase al mar.

Sin embargo, á los once millones del presupuesto, corresponden el doble de centímetros de fango... en las calles.

Aún para aquellos espíritus de ordinario poco impresionables, el espectáculo que hoy presenciamos aparece como las señas evidentes de una horrorosa conflagración, tanto mas terrible cuanto mas tarde en producirse.

No ha sido bastante que Francia entretenga durante dos meses largos la curiosidad del mundo con el relato de sus desdichas.

Relámpagos de profunda inmoralidad siguen en las demás grandes naciones al insólito asombro producido; diríase que cual gnomos poseionados de las entrañas de la humanidad, los genios destructores de todo adelante, se levantan airados en gigante pugilato de fuerza contra toda manifestación de energía ó de soberbia.

El monumento mas altivo de la última exposición de Paris ha caído envuelto en el sonrojo del gran ingeniero que le dió su nombre.

¿Serán los escándalos de Nueva York voluntario desquite que los Estados Unidos se complazcan en ofrecer en las proximidades de su gran manifestación de Chicago?

El señor Crispi acaba de anunciar sus impresiones acerca de cuanto actualmente sirve en Europa de aliciente á la murmuración pública y forma el voluminoso expediente de los planes diplomáticos.

Sabido es que siempre que el ilustre político italiano habla, su opinión es escuchada con respeto, más todavía por la importancia de su juicio, que por la significación y peso en Europa de la potencia cuyos intereses está llamado á defender.

Esto explica que el ilustre hombre público no se prodigne demasiado, satisfecho sin duda en su vanidad, y que el reportero tenga casi siempre que acudir tras larga odisea á influencias y habilidades, á que en España no estamos acostumbrados los del oficio. En esta ocasión, como hace tres meses, el periodista francés ha creído conveniente utilizar en su provecho la intervención de la señora de Crispi. Desde luego que periodista tan avisado como Mr. Ranson, no habia de prescindir del Panamá italiano en su interview, ni tampoco de la significación que en Francia y en Europa misma tiene la elevación reciente de Mr. Jules Ferry á la presidencia del Senado.

Para el señor Crispi los escándalos del Banco Romano hubieran podido prevenirse constituyéndole únicamente en Banco de descuento, sin derecho alguno á lanzar emisiones. El mismo lo habia propuesto formulando en un dilema, la única solución que ofrece para un pais no muy abundante de numerario, el problema financiero. «O el Banco único como existe en Francia ó Inglaterra, ó la pluralidad de bancos con absoluta libertad, según el sistema americano.»

En cuanto á la reciente elección de Mr. Jules Ferry para la presidencia del Senado francés, sus palabras son ciertamente de un tono sincero, al que en realidad no estamos muy habituados tratándose de hombres de la talla política del señor Crispi. Tal vez, dice, el hecho de que se trata no está llamado por su significación á producir en nosotros los italianos una gran alegría y por el contrario más parece que constituye un peligro para nuestro pais; pero dejando aparte las consecuencias que de ello puedan más tarde surgir, yo veo y no tengo para que ocultarlo la reparación tardía de una gran injusticia. Mr. Jules Ferry es un verdadero hombre de estado y hombres así de valer y de talento es cada día menos fácil encontrarlos. Es una grave falta tenerlos sistemáticamente alejados del poder por el único pecado de no halagar con exceso el sentimiento patriótico de las masas que sueñan con reivindicaciones para la nación francesa.

La influencia de Mr. Jules Ferry ha de hacerse muy pronto sentir en la política de nuestro pais, dijo para terminar en este asunto el señor Crispi.

Qué dirección, lo mismo desde el punto

de vista interior que internacional, logrará imprimir á sus ideas, permítame usted que lo ignore por hoy»

El conde Heriberto de Bismark ha hecho un viaje recientemente por el extranjero.

El hijo del gran ex-canciller, que seguramente carece de la significación que debe á su apellido, tiene sin embargo notoriedad bastante para que su paso por una capital cualquiera produzca el interés del día. De ahí el que su paso por Roma haya bastado á que el temor ó la zozobra, tomando cuerpo en la caviliosidad de los centros diplomáticos, despierte con el recuerdo de prestigios que pasaron la idea de una posible rehabilitación para el desairado príncipe.

Los que relacionan el viaje á Roma del conde Heriberto con un plan de campaña encaminado á restituir al gran ex-canciller su fuerza mediante el concurso de los hombres influyentes de Italia, olvidan que Alemania no es un pais parlamentario con el que puedan prosperar semejantes confabulaciones, así como tambien que la personalidad del actual emperador es sobrado influyente en las decisiones del Reichstag para que tales planes si fueran ciertos encontrasen el menor eco.

Con ocasión del XV aniversario de su elevación al trono pontificio, León XIII ha celebrado el día 3 del corriente en la capilla sextina una misa en acción de gracias, con asistencia de un gran número de Cardenales, Arzobispos y muchos embajadores acreditados cerca de la Santa Sede.

La campaña galóloba se acentúa en Suiza.

En Jinebra existe, al decir de un periódico de Paris, un foco de ardiente hostilidad contra Francia.

La cuestión de las tarifas, primero, la mascarada de Basilea y la huelga de Neuchâtel después, parecen obedecer á un solo plan, cuyo órgano de publicidad es según cree el periódico de Paris, un diario Suizo que dirige un pariente del anterior presidente del Senado francés Mr. Le Royer.

La novela «Pequeñeces» del ilustre jesuita P. Coloma que tanto éxito alcanzó en España y América hace dos años, se publica actualmente en el acreditado periódico «Le Journal des Debats»

De usted afectísimo seguro servidor que besa su mano,

D. L. Eclair.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

### Consejo de ministros.

Fué largo el celebrado el miércoles en la presidencia, pero no tuvo la importancia que se le atribuía, lo cual se comprenderá con solo decir que no se trató en él del presupuesto de Marina.

La nota oficiosa facilitada por los ministros dice así:

«El ministro de la Gobernación dió minuciosa cuenta del resultado de las elecciones de diputados á Cortes, según los datos oficiales, que no son todavía completos, explicando la composición de la futura Cámara popular.

Se examinaron los presupuestos del Consejo de Estado y la presidencia, cuyas reformas explicó el señor presidente, en que resulta una gran economía, habiendo hecho notar el ministro de Gracia y Justicia la situación desigual en que están los funcionarios públicos que obtienen títulos ó reales despachos en su ministerio porque pagan los derechos de expedición que no se perciben en los demás.

Se acordó que por la presidencia se diere un real decreto unificando las condiciones de los funcionarios de todos los departamentos.

### Mazzantini y Peral

Del *Imparcial* tomamos los siguientes telegramas:

«Puerto de Santa María 7 (2 tarde: recibido el 8).—Luis Mazzantini, defensor

entusiasta de Peral, ha teleografiado en los términos siguientes al presidente del Consejo, subsecretario de la Presidencia y señor Cánovas del Castillo.

Sr. Presidente del Consejo de ministros:

«Ayer fué alevosamente asesinado por el alcalde Miranda el sufragio universal. Acompañó á V. E. y demás autores de la famosa ley en el profundo sentimiento.» —Mazzantini.

Sr. Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Se ha verificado la elección del Puerto á tiros, asalto de colegios, pucherazos y demás rico atroz de la comedia. A pesar del escándalo inaudito superior á toda ponderación, Peral consiguió 1.329 votos por 148 Laviña, candidato mixto de conservador y liberal. Ayer rompióse la urna y se inutilizó la elección en dos colegios. Hay candidos vecinos electores é interventores que estuvieron una hora á la puerta de los colegios esperando nueva elección, pero ¡oh desencanto! suprimiéndose esta, volcándose puchero y confeccionándose dos actas á favor de Laviña, que ahora resultará diputado como su cuñado Javierro Beranger, de eterna memoria. Actas notariales, protestas y demás fruslerías pasarán tranquilamente, dándose la vergüenza de que el partido liberal sea más reaccionario que el conservador. Al fin todos lobos de una misma camada.

En Rota, dirigiendo yo con unos amigos la elección, fué absolutamente legal por la neutralidad de las autoridades, dignas todo elogio. Salgo para el Riff á fin de aprender de las habilidades marroquíes procedimientos legales y conocer la sinceridad del gobierno aquí ignorada. Dispénsese la lata, que será la última de un ex-monárquico.» —Mazzantini.

Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Felicito á V. E. porque tiene aquí el partido conservador al alcalde señor Miranda, digno de figurar en primer término en la historia del cinismo electoral. Tiros, pedradas y demás frioleras, llevarán á unas Cortes liberales al candidato señor Laviña.

Varios electores y vecinos lilas nos marchamos á Marruecos á fin de ampararnos de la legalidad extraviada. Afectuosos recuerdos á los autores de la famosa ley electoral.» —Mazzantini.

Puerto de Santa María 7 (3:55 tarde: recibido el 8).—Dos presidentes del colegio electoral consumaron el chanchullo, confeccionando actas en favor del ministerial señor Laviña.

En dos colegios ha sido anulada la elección: en uno por haber roto la urna, á las tres de la tarde, un grupo tumultuoso, y en el otro por haber estado cerrado desde el medio día.

El cinismo del alcalde señor Miranda es inconcebible. Ha publicado un edicto irrisorio, prometiendo velar y asegurar la tranquilidad local, protección que rechaza este vecindario, indignado por ser el alcalde quien turba la tranquilidad local, empleando torpes medios y haciendo alarde de fuerza, siendo doloroso el emplear fuerza de la benemérita Guardia civil para fines de caciquismo.

Anoche se han hecho prisiones que no asustan á los electores, dispuestos á hacer una expresiva manifestación el jueves, caso probable de celebrarse la junta en dicho día.

El escrutinio témesese que acabe en repugnante comedia, proclamando diputado al señor Laviña.

El juzgado, con asistencia del fiscal de la Audiencia de Cádiz, instruye procesos contra los falsificadores electorales y autores de la destrucción de colegios, pedradas, tiros y demás escándalos.—Alberto.—Mazzantini.—Perez.—La Riva.

### La política de Cleveland

El mensaje leído por Cleveland al instalarse en la presidencia de la República norteamericana, confirma todo lo que venia diciéndose acerca de la nueva política económica de los Estados Unidos.

El presidente ha anunciado categóricamente que sólo á beneficio de inventario aceptará el gobierno la herencia que le han legado sus antecesores. Según sus palabras, hay que romper de una manera resuelta con la política aduanera y con el

sistema de pensiones nacionales que habían establecido los republicanos, pues lo uno y lo otro habían degenerado en escandaloso favoritismo.

El lema de «el botín para los vencedores», principio de los *politicien* que no tienen ninguno, cesará pronto de regir en la América del Norte, «porque urge destruir en el ánimo del pueblo toda tendencia á creer que la frugalidad y la economía son virtudes superfluas, así como convencerle de que el despilfarro de la fortuna pública, bajo cualquier forma que afecte, constituye un delito de lesa nación.»

Los propósitos de Cleveland en lo que se refiere á la cuestión propiamente económica, tienen mayor alcance y más general interés. Prueba de ello, su definición del proteccionismo, que parece dictada por el espíritu de la escuela de Manchester:—«Sistema malsano, injusto é inmoral, que pervierte el sentimiento patriótico, rebaja las instituciones fundamentales é induce al pueblo á esperar tan solo del gobierno favores y medros individuales.»

Cleveland señala así, en forma precisa y luminosa, la evolución excesiva que rápidamente convierte la protección al trabajo de todos, en un privilegio irritante é injustificado á favor de las especulaciones de algunos. Por eso el mensaje reprueba y condena del modo mas enérgico las primas, las subvenciones, los monopolios, y, en una palabra, «todas las formas de esa corruptela gubernamental que se llama en América *paternalismo*, y que no es sino un parasitismo abyecto.»

En lo que atañe al régimen aduanero son no menos expresivas las declaraciones presidenciales.

«El partido demócrata ha llegado al poder con el compromiso de reformar las tarifas con arreglo á un espíritu justo y equitativo. Lo cumplirá, pues es inepto que la parte menos numerosa del pais se beneficie á espensas de la mas numerosa.

La sola justificación de los impuestos es la necesidad de un presupuesto para costear los gastos de gobierno.

Si reduciendo las cargas del ciudadano norteamericano hacemos desaparecer privilegios que han durado largo tiempo, esto no será mas que un incidente de nuestra vuelta al camino recto y á la justicia.

Cuando hagamos desaparecer las ilusiones y los perjuicios que ciegan á nuestros compatriotas respecto á las tarifas de Aduanas, no habremos hecho otra cosa que demostrarles hasta qué punto se han apartado de la via que conduce á la prosperidad verdadera.»

No terminaremos sin advertir que en las últimas palabras del mensaje está resumida toda la nueva política económica de la gran República americana.

En ellas se invita al poder competente á una severa revisión del bill Mac Kinley, cuya intransigencia produciría un funesto resultado: el de tener en perpétua guerra el nuevo con el antiguo mundo.

Inútil fuera por nuestra parte entrar en consideraciones respecto de un particular que tanto nos afecta.

Únicamente hemos de decir que la ocasión es propicia para mejorar nuestros intereses peninsulares y coloniales, que esperamos verla aprovechada por el gobierno, ante quien se aclara por ese lado el horizonte.

### Consejo de ministros con S. M.

En el Consejo del jueves presidido por la Reina, el señor Sagasta hizo un extenso discurso reseñando el resultado de la campaña electoral y demostrando con las estadísticas del ministerio de la Gobernación de qué modo se constituirá el futuro Congreso con los elementos políticos que han triunfado en los comicios.

Después de enterar á Su Magestad de los trabajos que se realizan para formar los presupuestos y de varios asuntos de gobierno de mayor actualidad, el señor Sagasta cometé de manera muy favorable el discurso presidencial de Mr. Cleveland, y dió cuenta de las buenas noticias de carácter oficial que se han recibido de la República Dominicana, por efecto de las cuales se ha retirado el crucero español.

También refirió lo que el señor Dupuy de Lome comunica sobre los trabajos de organización de la Exposición de Chicago, en cuya población se vé con gusto cuanto

se relaciona con España, y sedesea brillante concurrencia de nuestros productores, res, y á la vez el jefe del gobierno indicó las iniciativas que en el banquete de Fornos se tomaron para realizar una exposición internacional de Industria y Bellas Artes en Madrid.

Firma no ha habido mas que un decreto sobre indulto de pena leve, llevado por el ministro de Gracia y Justicia y otros de escasa importancia de Guerra y Estado.

No ha habido consejo.

Las noticias electorales recibidas el miércoles en el ministerio de la Gobernación no ofrecen gran novedad. Aunque parezca mentira, todavía se ignoraba el resultado completo de la lucha en varios distritos de Galicia, Asturias, Cataluña, Almería, Guipúzcoa, Navarra, León, Madrid y alguna otra provincia.

Por la circunscripción de Oviedo aparecen elegidos cinco candidatos, cuando solo se pueden elegir tres, y hoy el magistrado encargado de presidir el escrutinio general se ha de ver negro para la proclamación de diputados. Estas elecciones, las de Vergara, Motril, Puerto de Santa María, Sequeros y algunas de Cataluña, prometen dar mucho ruido en el Congreso y más de una sorpresa.

En Vergara no se sabe aún si ha triunfado el candidato carlista ó el señor Sánchez Toca; la cuestión está tan embrollada, que parece entiende ya en el asunto el juez.

Respecto de la circunscripción de Barcelona, en los centros oficiales se dijo que faltaban datos de tres ó cuatro secciones.

El señor Rosell ha declarado que si no se demuestra de un modo evidente que ha triunfado de verdad, rechazará el acta.

Ayer tarde se reunió la Junta del censo, presidida por el señor Pidal, asistiendo los señores marqués de la Vega de Armijo, duque de Mandas, Núñez de Arce, Capdepón, Eguilior, duque de la Victoria, marqués de San Carlos, Gómez de la Serna y Danvila.

Se examinarán algunas reclamaciones de pequeña importancia, anteriores en su mayor parte á las elecciones, y varias consultas acerca del papel que debe emplearse en los documentos de carácter electoral. El único acuerdo importante tomado en la reunión ha sido autorizar á la junta provincial del censo de Canarias para aplazar el escrutinio general y proclamación de candidatos hasta que lleguen las actas á las capitales de la circunscripción y distritos de la provincia, cosa que no podrá ser hoy á causa de la distancia que media entre algunas de las islas de aquel archipiélago.

El niño de El Escorial de Abajo llamado Victor Esteban, que en distintas ocasiones se fugó de su casa, ocultándose una vez debajo de los asientos del tren, otras suplicando á los arrieros que encontraban en el camino que le subieran en las cabalgaduras, ha sido presentado ayer tarde al presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor España, por el secretario del Ayuntamiento de aquella población. El señor España ha dispuesto que el precóz niño ingrese en el Hospicio.

Con el ministro de la Gobernación celebró anteayer tarde una larga conferencia el general Martínez Campos, quien, antes de marchar á tomar posesión de la capitania general de Cataluña, desea conocer el criterio del gobierno sobre la aplicación de ciertos preceptos legales, especialmente los relacionados con los derechos de reunión, asociación y manifestación, por si surgen dificultades con motivo del 1.º de Mayo.

Sobre esto versó la conferencia de ayer, y según parece, el Sr. Gonzalez contestó que para el 1.º de Mayo, si surgían dificultades, lo mejor era seguir una conducta semejante á la que había seguido en idénticas ocasiones el general Blanco.

El gobernador de Granada, Sr. Loigorry, ha entregado ayer el mando de la provincia al secretario del Gobierno civil.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Eduardo de Palacio.

Inútil nos parece consignar nuestro deseo de su pronto restablecimiento.

De La Epoca:

«Lo ocurrido con la reforma electoral merece atención. Hizo la ley el partido fusionista, y fué llamado á aplicarla el que más la había combatido: el conservador, que, no solo la cumplió con la mayor sinceridad, como quedó demostrado en la discusión de actas del pasado Congreso, sino que trajo una mayoría verdaderamente distinguida, ocupando los bancos

de la oposición una minoría liberal, la más numerosa de cuantas recordamos, y al mismo tiempo de las más selectas, puesto que en ella figuraban los principales prohombres adversarios del gobierno.»

El miércoles á última hora conferenciaron con el señor Sagasta los ministros de la Gobernación y Fomento: el primero para hablar de las elecciones de senadores y el último para indicar las diferencias que ha observado entre el proyecto de presupuesto de Marina presentado por el señor Cervera y lo que acerca de este presupuesto consigna el voto particular que presentó en las anteriores Cortes la minoría liberal.

El señor Moret conferenciará hoy con el señor Cervera para ver si puede convencerlo de la necesidad de introducir algunas economías.

Se desconfía mucho de que consiga nada, porque el actual ministro de Marina es hombre muy difícil de convencer cuando tiene ya tomada una resolución.

También conferenció ayer con el señor Sagasta, pero por la mañana, el señor Montero Rios.

No ha sido posible averiguar lo que hablaron: pero lo cierto es que, personas bien informadas aseguraban anoche que vaya ó no á la presidencia del Senado, el señor Montero Rios saldrá del ministerio en la primera crisis.

Paris 8 (7:30 tarde).—Desde media mañana había numerosos grupos de curiosos en las inmediaciones del Palacio de Justicia.

El interés que despierta el proceso por corrupción, incoado contra Mr. Charles de Lesseps y los políticos tanta veces citados, ha aumentado á medida que se iba aproximando la vista.

Nadie duda de que se ha cometido el delito de corrupción, y todos los hombres desean que sean castigados los concusarios y se demuestre que hay medios de hacer respetar las leyes en Francia, y que no se doblará la vara de la justicia ante unos cuantos delincuentes, como no se dobló ante el influyente Wilson.

En el palacio y sus alrededores había numerosos guardias de la paz y agentes de policía para contener ó reprimir á los alborotadores si se llegaba á turbar el orden, y todas las medidas adoptadas revelaban que se atribuía excepcional importancia al proceso, cuya vista ha comenzado hoy.

Tanger 8 (8:20 noche).—Hoy ha llegado á esta población una escolta formada por 50 ginetes y 50 infantes mandada por un caid.

Su misión es conducir al H'man á Fez.

El jefe de la fuerza trae instrucciones del sultan que las autoridades no han dado á conocer.

También se guarda la mas absoluta reserva acerca de la fecha en que han de partir el H'man y la escolta con dirección á la residencia del emperador, sin duda para evitar que la kabila de Anghera adopte medidas á fin de libertar al preso.

En vista de la actitud en que se colocó dicha kabila amenazando á la de Wad-Ras por haber sido detenido el H'man en el territorio de ésta, se teme una nueva intontona de aquella.

Las cartas de Fez dan cuenta de la acogida hecha por el emperador al nuevo jerife de Wazzan.

Parece ser que el sultan agasajó con valiosos regalos al huésped y que los dos personajes han pactado franca amistad.

Sabido es que las relaciones entre el padre del actual jerife y el soberano de Marruecos tenían poco de cordiales por ser aquél muy adicto á su protector, la república francesa, y por que no era, ni mucho menos, un musulmán fervoroso.

En cambio, el hijo pasa por uno de los mahometanos mas fanáticos del imperio, y de ahí que no tenga nada de sorprendente su adhesión al sultan y que á juicio de muchos, la amistad entre los dos personajes haya de resultar en detrimento de la influencia que había logrado ejercer Francia en el imperio, como protectora del jerife.

## Gacetillas.

—**Juicios por jurados.**—Dia 13.—Causa procedente del juzgado de Cabra, por robo, contra Francisco Aguilar y otros. Abogado defensor, señor Aguilar Tablada y procurador señor Espinosa.—Dia 14.—Juzgado de Cabra. Causa seguida por profanación contra Juan Montalvo y otros. Abogados defensores señores Villalba y Carbonell. Procuradores señores Vargas Machuca y Gonzalez Aguilar.—Dia 15.—Juzgado de Cabra. Causa por malversación

contra Juan Luna y otro. Defensores señores Castillejo y Aguilar Tablada, y procuradores señores Alfaro y Enriquez.

—**Insistimos.**—Así como en no lejana fecha abogamos un día y otro porque no se descuidaran los jardines de la Agricultura, consiguiendo de la atención de la Alcaldía que pusiera en marcha el pulsómetro y que se regaran aquellos hermosos cuadros, ahora nos toca insistir en nuestra petición de que no se dejen abandonados los llamados del Duque de Rivas. Es en efecto lastimoso que lo que ha costado buen dinero, y al fin ha venido á ser un bonito ornato de nuestra población, se deje perder sin razón ni motivo alguno, y nosotros que tenemos el deber de fijar nuestra atención en cuanto se relaciona con los servicios públicos, no podemos prescindir sin sentimiento que se destruya lo hecho sin otro objeto que el de producir un daño cierto. Estamos seguros que en su fuero interno no habrá un solo cordobés que aplauda esta actitud que ya digimos no corresponde á la cultura de nuestra población. Por ello reiteramos al Sr. Alcalde nuestro deseo de que ordene lo que en justicia estime pertinente al objeto antes indicado.

—**El vigía.**—De primavera vanguardia se llaman á las violetas.—Es decir: de la estación—desde el lirio á la azucena.

—**Acciones.**—A las de la velada musical que tendrá efecto mañana en el Gran Teatro, y que, como hemos dicho, pueden recogerse en el establecimiento de sombrerería de los señores R. Vidaurreta é hijos, calle de Letrados, se han fijado los siguientes precios: Acción de cuatro butacas, 5 pesetas.—Palcos y plateas con cinco asientos, 7'50.—Palcos segundos con idem idem, 3'75.—Cinco delanteras de anfiteatro, 3'75.—Entrada general de anfiteatro, 0'50.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 160 pesetas y 50 céntimos.—Puente 154'84.—Pretorio 431'31.—San Sebastián 83'41.—Victoria 314'32.—Matadero 99'77.—De las 1.244 pesetas y 15 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 577'92.—A la provincia y municipio 577'94.—Adicionadas 88'29.

—**Romería.**—Para la que tendrá lugar mañana al pintoresco paraje de la sierra en donde se levanta la iglesia del ex-convento de Santo Domingo, muchas familias hacen preparativos extraordinarios. Es mucha la devoción que el religioso vecindario de Córdoba conserva á las sagradas efigies que se veneran en aquel histórico templo.

—**Empresa de aguas potables.**—El miércoles quince del corriente tendrá efecto en el domicilio de esta sociedad, cuya importancia es cada un día mayor, la continuación de la junta general de sus accionistas, con objeto de elegir el nuevo consejo de administración. Mucho nos complace ver el desarrollo alcanzado por esta empresa, que al llenar una verdadera necesidad en esta población, nada ha escatimado con el fin de organizar un buen servicio para sus abonados, y pingües beneficios para sus accionistas.

—**Delirio.**—Enloquezco, mi bien, cuando te miro,—y si de tí un instante me separo,—por la luz de tus ojos, que es mi faro,—vuelvo á hablarte otra vez en mi retiro.—No hay lágrima, sonrisa ni suspiro,—con franqueza esta vez te lo declaro,—que viniendo de tí, no halle reparo,—pues sabes que por tí, sueño y deliro.—¿Sabes cual es la dicha verdadera—esa que forja del amor los lazos?—¿del arma la florida primavera?—Escalar de la vida los ribazos—siendo tu mi constante compañera—y encontrar otra dicha entre tus brazos!...

—**Teatro.**—Hoy hará su debut en el Teatro Principal de Granada, la compañía dramática que dirige el primer actor don José Mata, poniendo en escena el drama de Echegaray Mariana.

—**Censo electoral.**—En el próximo mes de abril ha de efectuarse la rectificación del censo electoral. Las reclamaciones de inclusión y exclusión serán informadas por la junta municipal del censo decidiéndolas la provincial. El censo rectificado ha de utilizarse en las elecciones provinciales del próximo año.

—**Sigue la obra.**—La cuadrilla de bacheadores continuaba ayer remendando el nunca bien poderado bache de la calle de San Fernando, junto al café Suizo, que tanto gusto viene proporcionando, (el bache se entiende), á la humanidad entera. Si con piedra ágata, que es buena segun la respetable opinión de los inteligentes, se hubiera resanado aquel distinguido bache, quizá no costaría mayor suma á los fondos municipales. Porque el desperfecto

de marras es un bache de caballería. Al menos así lo entiende la infantería.

—**Trabajos.**—Han empezado en Madrid para celebrar á fin de este año una Exposición internacional en el Palacio de la Industria y las Artes. Anteayer se habrá celebrado un banquete por invitación del presidente del Consejo general, señor Pidal y Mon, con asistencia de varios ministros, embajadores y distinguidas personas del cuerpo diplomático, la prensa, el comercio, la industria y demás fuerzas vivas del país.

—**Subasta.**—El día diez y siete se subasta en el juzgado de La Rambla la casa número 42 calle Gonzalo Martín, de aquella villa, por el tipo de 1.370 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1513.—Fallecimiento del Papa Julio II.—1801.—Extranguilación del Czar de Rusia Pablo II.—1867.—Muere el eminente poeta don Manuel José de Quintana.—1860.—Plebiscito de unión del ducado de Parma á Italia.—1867.—Sitio de Querétaro, Méjico, por el general Escobedo.

—**Reunión.**—Hoy debe verificarse en las Casas Consistoriales con el excelentísimo Ayuntamiento, en unión de los que tienen derecho á ello en concepto de mayores contribuyentes para designar los compromisarios que deben, con la excelentísima Diputación de la provincia, elegir el domingo 19 del corriente los que han de representarla en el Senado. Para el caso de que no pueda tener cumplimiento el artículo 40 de la ley y deje de efectuarse la elección de compromisarios el día 11 del corriente por no haber concurrido á la junta la mitad mas uno de los que tengan derecho á votar, la nueva junta debe á efectuarse en uno de los días de la semana próxima, á cuyo fin el ministro de la Gobernación previene por real orden circular á los Gobernadores que presten los auxilios necesarios al presidente y secretarios escrutadores de las mesas interinas, para que los avisos á los electores no concurrentes se circulen con la mayor rapidez posible.

—**Supresión.**—A la prensa granadina preocupa mucho la supresión de aquella capitania general, y el Ayuntamiento de dicha población ha adoptado acuerdos para evitarlo, calificando esta supresión de funesta. Para los granadinos, ya lo creo.

—**Un chasco.**—Dice un colega malagueño que un vecino de aquella capital, que estuvo recientemente en Córdoba para asuntos particulares, y después de haberse entretenido con algunos amigos suyos en diversos cafés regresó solo á las dos de la mañana, pidió que le señalasen una casa de huéspedes que ofreciera seguridad, pues llevaba consigo 64.000 reales, y no faltó quien con malos fines, sin duda, le condujo á una casa de mal vivir, donde sin duda le hubieran deslucado. El malagueño tuvo que apelar á toda su energía para que le dejaran salir, y ya en la calle un sereno á quien refirió el suceso, le condujo á una de las mas acreditadas fondas, donde pasó el resto de la noche.

—**Sea.** Creemos que uno de los primeros deberes de la autoridad local es procurar la asistencia de los niños á las escuelas, con lo que se conseguiría la ilustración de determinadas clases sociales, y se evitaría la peligrosa, inculca y perniciosísima costumbre de vagar por las calles, cometiendo excesos que pueden abrirles el camino de la disipación y del crimen.

—**Pago de dietas.**—Parece que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido ya la consignación para el pago de dietas devengadas por los jurados, peritos y testigos asistentes á los juicios celebrados ante la Audiencia provincial durante el tercer trimestre del actual año económico.

—**Bien venido.**—En el tren expreso descendente de esta noche, y procedente de Cádiz, por cuya circunscripción acaba de ser electo Diputado á Cortes, es esperado en esta capital nuestro antiguo y distinguido amigo el señor don Rodolfo del Castillo Quiñones.

—**Es de agradecer.**—Según se nos informa, los concesionarios del nuevo mercado que ha de establecerse en la plaza Mayor, deseosos de molestar lo menos posible á los vendedores y de evitar á los habitantes en dicha plaza el perjuicio que pudiera haber para ellos si durante el tiempo que dure la construcción se retirara de allí la venta, han resuelto, sufriendo en ello grandes perjuicios, dejar al Municipio una parte importante de terreno para que pnedan en él permanecer los referidos vendedores, aunque sea con alguna estrechez.

—**Bien venido.**—Ha regresado á Córdoba nuestro distinguido amigo señor marqués de Viana.

—**Monte de Piedad.**—Pasado mañana, á las diez, tendrá lugar la subasta

de las alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primer durante el mes de Mayo último, pudiendo verlas cuantos lo soliciten de la contaduría del Establecimiento. Además la lista de expresadas alhajas se halla de manifiesto en la tabla de anuncios que se encuentra en referida oficina.

—**Comercio.**—Ayer salió de esta capital para Barcelona y otros centros manufactureros, nuestro querido amigo señor don Angel Codes, á fin de adquirir los artículos de más novedad para las próximas estaciones de primavera y verano, con destino á su acreditado establecimiento de tejidos de la calle de la Espartería.

—**Asuntos.**—Hay varios de grande interés local que duermen en el seno de las comisiones del Ayuntamiento. Uno de ellos es el del alumbrado eléctrico. Desearíamos que despertasen y salieran de dudas.

—**Pastos.**—La abundancia de ellas que presentan algunas calles de no mucho tránsito, cubiertas de yerbas de todas clases, es prueba para algunos de la exuberancia y fertilidad de este suelo; pero nosotros creemos que solo denota falta en los encargados de verificar la limpieza y alguna parte del vecindario. Proyéctese por parte de todos que desaparezcan esa especie de cotos ó dehesas, y con ello ganaría la señora doña Policía urbana.

—**Escritores.**—Se ha de la gravedad el señor don Eduardo Palacio, y también el señor Perez Galdós se halla enfermo en Santander. Hacemos votos por el restablecimiento de la salud de estos escritores ilustres.

—**Comisión.**—Ya parece se ha reunido la de festejos de la feria de Mayo. No han sido citadas ni la prensa ni las importantes representaciones de otros años. Se ignora si se ha acordado algo concreto.

—**Listas.**—En cumplimiento del precepto de la ley electoral, se hallan expuestas al público en el Ayuntamiento las listas definitivas de los individuos de que se compone la corporación y del número cuádruplo de mayores contribuyentes vecinos de esta capital.

—**Bien hecho.**—Se está reempedrando la calle de Ramirez de las Casas-Deza, cuyo piso la había elevado á la categoría de las intrasitables. Lo propio ocurre con la de Alonso de Burgos.

—**Instrucción general.**—Se ha empezado á publicar en el Boletín oficial de esta provincia la de loterías.

—**Atropello.**—Leemos en la prensa de Sevilla de ayer. «Anoche fueron objeto de un ataque nuestro amigo el señor don Cayetano Tena y su distinguida esposa que en carruaje se dirigian á la ciudad desde su hermosa posesión huerta de la Salud. En el arceife central del puente San Sebastian detuvieron el coche cuatro individuos exigiendo que se apearan los citados señores. El Sr. Tena resistió la agresión y disparó sobre aquellos algunos tiros de revolver, salvándose así sin duda de ser despojado.»

—**Guardia municipal.**—Las denuncias que los individuos de la guardia municipal transmitieron ayer á la Alcaldía dicen lo que sigue.—El número 24 denuncia á un sugeto que en la calle de Lucena en un establecimiento de bebidas, promovió escándalo con el dueño del mismo, por que no daba bebida alfiado.—El 34 denuncia el nombramiento de que en las calles de González, Osario y Torres Cabrera hay bacheos consideración en el empedrado, y causas molestias á los transeuntes.—El 78 denuncia á un individuo que con un carruaje guiaba, entró por la calle de Santa Maria de Gracia estando colocados los peones con motivo del empedro, causando daño en el mismo.

—**Pensamiento.**—No hay gloria ni riqueza mas preciada que el sentimiento de la justicia en una conciencia pura.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina «Argallón» número 3.057, término de Fuente Obejuna.

—**Cantar.**—Yo quiero verte de noche—pero sin luna ni estrellas,—que me jeres como tú—son luz clara entre tinieblas.

—**Fonda.**—Con el título de La Perla se ha abierto al público en la ciudad de Montilla, y en uno de los sitios más curiosos de la misma, por don Manuel Quijano, una fonda, instalada con todo lujo de comodidades; magnífico comedor, excelente servicio en las comidas, buen transporte puntual servicio de carruajes á la estación del ferrocarril y á los pueblos inmediatos á dicha ciudad, todo á precios económicos. Lo recomendamos á los señores viajeros.

—**Detención.**—La guardia civil de puesto de Priego detuvo el día nueve del actual á un joven dependiente de un

tienda de ultramarinos que atropelló bárbaramente á una niña de siete años, hija de uno de los guardias del puesto referido. La autoridad judicial tiene noticias de este sensurabable atentado.

**Escrutinio.**—A las diez de la mañana del día nueve del corriente mes tuvo lugar en la casa Ayuntamiento de la ciudad de Montilla el escrutinio general de la elección de Diputado á Cortes por el citado distrito. Abierta la sesión bajo la presidencia del Magistrado de la Audiencia de esta capital, señor don Ramón de las Cajigas, haciendo de secretarios de edad los señores Vazquez, García César, García Urbano y Castillo, y con asistencia de los interventores designados al efecto, leyéronse por el señor Castillo los artículos de la ley referentes al acto, procediéndose al recuento de los votos, resultando sin duda ni protesta alguna una mayoría de dos mil diez y nueve votos á favor del Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo sobre los obtenidos á favor del exdiputado republicano señor don Jerónimo Palma Reyes, por lo que quedó proclamado diputado por dicho distrito el referido señor Marqués, según manifestamos ayer por telegrama de nuestro corresponsal.

**Coñac.**—Hemos tenido ocasión de conocer el exquisito coñac fabricado por el rico cosechero de vinos de Montilla, señor don Francisco Solano Salas, y podemos asegurar ingenuamente que reune tan apreciables condiciones el licor, que en nada desmerece á los fabricados hasta hoy con las más acreditadas marcas españolas y francesas. Recomendamos á nuestros abonados esta higiénica bebida, que se halla de venta en esta capital, en la droguería de los señores Márquez y Urbano, calle de Alfaro, en la seguridad de que han de quedar satisfechos.

**Relaciones.**—Hasta el 16 se admiten para formar el apéndice al amillaramiento en Almedinilla y Adamúz.

**Obligaciones.**—Las de primera enseñanza de Conquista el próximo ejercicio, importan 2.087 pesetas; de Espejo 5.804; de Fernán Núñez 4.730, y de Fuente la Lancha 447 y 50 céntimos.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Posadas se llama á un tal «Curro el Ecijano», contra el que se procede por robo y lesiones á Juan Montes Rodríguez, vecino de Córdoba.

**Ceremonia.**—El martes se colocó la primera piedra del Seminario Conciliar de Lérida. Asistieron el clero, las autoridades, las corporaciones y gran número de espectadores.

**Música.**—En el concurso de bandas civiles y militares que el Ayuntamiento de Sevilla organiza para el día 26 de Abril, solo pueden tomar parte las que consten de treinta y cinco individuos. El orden se determinará en sorteo, que tendrá lugar el 24 de dicho mes. Si solo se presentan tres bandas se declarará desierto el concurso.

**Suscripción.** La abierta en Cádiz para las próximas procesiones ascendía anteayer á 9.361 pesetas y 25 céntimos.

**Escrutinio.**—Conócese el resultado del celebrado anteayer en Cazalla por donde luchaban los ministeriales señores Zngasti y Bastida. El primero ha obtenido 4.747 votos, el segundo 4.228 y ha presentado catorce protestas.

**Muy mal.**—Dicen de Málaga que se están repitiendo con la frecuencia del tiempo dela emigración á la Argentina, los casos de fugas de esposos que abandonan á sus familias, y los de mixtificación ó falsedad de documentos de embarque.

**Canongía.**—Una vacante se anuncia á oposición en Toledo, y hasta el 9 de Abril se puede solicitar.

**Eclipse.**—Se halla instalada en el Senegal la misión francesa para observar desde allí el gran eclipse del día 16 de Abril.

**Representante.**—Lo ha sido nombrado de la empresa de la plaza de toros de Sevilla don Francisco de Paula Dominguez.

**Guerreras.**—Van á construirse en Sevilla al cuerpo de vigilancia para que estén presentes en las próximas fiestas.

**Isaac Peral.**—El ilustre marino ha sido nuevamente derrotado en las elecciones del Puerto de Santa Maria. No nos coje de susto. El señor Peral es una eminencia, pero no es hombre político.

**Vapor.**—Se halla á bordo del «Ciudad de Cádiz» la notable compañía de la insigne actriz doña Maria Tubau y don Ceferino Palencia, que van á América para funcionar en aquellos teatros durante dos años.

**Otra.** Dicen de Huelva que en Puerto Moras se ha establecido una feria desde el último domingo de Abril y lunes

y martes siguientes, en cuyos días se celebra la velada y festival de la Virgen de la Cabeza.

**Festejos.**—Con motivo de la feria de Abril habrá en Sevilla, entre otros, grandes iluminaciones en los jardines de Cristina y el paseo de la orilla del río; inauguración de la compañía de ópera italiana; corridas de toros; carreras de velocipedos; exposición de ganados; carreras de caballos; tiro de pichón; gran certamen de bandas militares con un premio de 5.000 pesetas y otro de 2.000; certamen artístico-literario del Ateneo; festival infantil; concierto de sordo-mudos en el teatro Eslava; acoso y derribo de reses en la dehesa de Tablada, y una brillante batalla de flores en el paseo de las Delicias.

**Efectos.**—En Granada pasó el día de elecciones entre excesos un admirador de Baco, y por efecto de la embriaguez cayó á un barranco cerca de la Alhambra, donde murió ahogado.

**En el café.**—Te veo triste, ¿qué te sucede?—Mucho: he estado á punto de suicidarme.—¿De veras?—Sí; y no lo hice por temor á los remordimientos.

#### CHARADA.

Prima tres una ciudad;  
nota musical la dos,  
y el todo goza en España  
casi de veneración.

Solución á la charada anterior.

A MO-NI-A-CO.

Cual gránfica torre de la edad media, indeseable; algunos medicamentos antiguos ven surgir á su lado productos similares que desaparecen en breve. Tal es el caso del Hierro Leras, inserto en la Farmacopea Francesa, cuya tradición de eficacia es constante en la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de sangre, y permite á la infancia resistir al aire viciado de las escuelas, al estudio excesivo, dando á la sangre su riqueza en glóbulos rojos.

Crean muchas personas de experiencia, que el jarabe de rábano iodado se prepara con la mezcla del jarabe antiescorbútico á la tintura de iodo, lo que produce un líquido áspero á la garganta é irritante para el estómago y los intestinos; en el Jarabe de Rábano iodado de Grimault y compañía, por el contrario, la combinación del iodo con el jugo de las plantas antiescorbúticas se verifica lentamente y en frío, lo que hace preferirlo al aceite de hígado de bacalao y todos los demás depurativos, por su inocuidad y su acción rápida en los niños escrofulosos y linfáticos con gurmio é hinchazón de las glándulas del cuello, cuya salud repara en breve tiempo y sostiene tomándolo de vez en cuando, aún después de obtenida la cura.

#### «SU MALA HORA NO VOLVIÓ MÁS».

Alguien ha definido la historia como «Una colección de fábulas interesantes.» Por otra parte, ya conocerás, lector, el adagio corriente en todos los idiomas al efecto de que no ha de creerse la mitad de lo que se oye.

Sin embargo, aun la incredulidad puede desorientarnos de tan mala manera como la demasiada confianza. Las falsedades son bastante numerosas, pero á pesar de esto la verdad abunda aun más.

La verdad es más sólida que la ficción. En nuestro afán de evitar el ser engañados, probablemente nos engañamos nosotros mismos. Es pues prudente estar alerta en ambas direcciones.

Trascribimos lo siguiente, de una carta de una Señora: «Supongo no habrá usted olvidado,» dice, «lo de la medicina que me dió usted cuando nos encontrábamos sentados á la mesa del hotel en Cartagena. Cuando usted observó que dicha medicina me haría bien, me reí, incrédula como Santo Tomás, pues estaba en la convicción de que volvería mi mala hora» con el dolor de cabeza y vómitos. Con mayor razón lo tenía, cuanto que aquel día comí más de lo usual, debido tal vez á la esperanza que usted me daba. Sin embargo, á mi sorpresa y regocijo, no experimenté ni malestar, ni opresión en el estómago ni dolor de cabeza.

»Por la noche, después de cenar, tomé otra dosis del remedio y me sentí mejor aún. Seguí tomándolo después de cada comida, temerosa de que, de no hacerlo así, me sobreviniera una recaída.

»Sin duda recordará usted mi enfermedad. Sufría de dolores de cabeza seguidos de vómitos y un sentir de pesadéz é inercia en el estómago. El médico decía que mi sangre se hallaba en muy mal estado, con tendencia á producir congestión del cerebro.

»Soy costurera y mi labor me obliga á inclinarme la cabeza, lo cual bastaba para producirme grandes dolores, vértigos y endeblez, además de echar sangre por la nariz. Me faltó el apetito y mi paladar era malo, pero creí que esto lo motivaría el reducido espacio de la habitación donde ya trabajaba con otras costureras. Tomé varias medicinas, pero ninguna me curó.

»Al volverme á mi casa en Almería me apresuré á entrar en el almacén de drogas de don Antonio Guillen Romero, en la Plaza de Bilbao y le hice nueva compra de Jarabe Curativo de la Madre Seigel. En resumen, después de haberlo tomado durante un mes más, disminuyendo gradualmente la dosis, me hallé completamente restablecida de la enfermedad que por tantos años estuve sufriendo.

»Como ya usted vé, me encuentro hoy en perfecta salud, de buen humor y bien conservada, y me dicen mis amigas que me encuentran más atractiva que antes, por más que tengo 4 años más de edad. De usted atenta y segura servidora que besa su mano, María Mateos, Almería, Septiembre 20 de 1892.»

Nos permitimos enviar á esta señora nuestra más cordial enhorabuena por los tres conceptos

siguientes: 1.º Por haber desistido de su incredulidad con respecto al empleo de la medicina que menciona. 2.º Por el restablecimiento de su salud por medio del empleo de dicho remedio; y 3.º Por el valor benévolo que ha mostrado en permitir la publicación de su propia experiencia en provecho de los demás.

Santo Tomás no quiso creer sin evidencia y tal vez humanamente no podamos culparle. Pero creyó cuando la prueba le fué dada. El perjuicio y la duda, tienen á veces razón de ser, y no es posible vencerlos desde luego, pero al fin la verdad sale victoriosa.

La enfermedad de dicha señora era la indigestión y dispepsia, la cual lleva tras sí diversas consecuencias que dejan perplejos tanto á los enfermos como á los médicos. Esto lo comprendió bien, sin embargo, la buena y sabia señora que preparó el jarabe que lleva su conocido y respetado nombre.

En otras palabras, conocía perfectamente que «enfermedad» significa «mala digestión,» y por consiguiente el poner el estómago en debido orden es poner todo en orden.

La «mala hora de sufrimiento» de la señorita Mateos no volvió, y con el Jarabe de la Madre Seigel á la mano, estamos seguros de que no volverá jamás.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito 8 reales.

Mágica verdaderamente es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de Hamamelis Virginia y en el vulgo bajo el de Witch Hazel (ó Avellano Brujo) planta de la cual extrajo y combiné tan admirable como científicamente el eminente sabio Doctor C. C. Bristol, el Extracto Doble y el Ungüento de Hamamelis Virginia.

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbunlos, golpes, contusiones, etc. El Extracto es un específico para el reumatismo y el Ungüento no tiene rival en la curación de las Almorranas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**Regaliz Pectoral L.B.**  
A BASE DE ALQUITRAN  
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REAL ES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la tapa que rodea la caja.  
Fabricado en Bayona; L. LE BEUF.

#### GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las Irritaciones, Hemorragia, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Derames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias: 9 años de éxito. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Consultas gratis al doctor Saez, Barcelona.

**VINO de BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACA O  
el mejor y más agradable de los tónicos.  
Anemia, Fiebres, Convalecencias.  
Paris, 5, Rue Bourg-Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Con grandes resultados vengo empleando la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente constituida; los pacientes la prefieren por serles mas fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.

Dr. Juan Esteban García.

Granada 31 mayo 1887.

**CRÈME SIMON**  
POLVOS de Arroz SIMON  
Jabon de Crème Simon  
MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria



Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 45, rue Grange-Batelière, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

Matanza de los días 8, 9 y 10 de Marzo de 1893

Por 23 reses mayores que pesaron 4481 kilos, se pagaron: por consumo, 985 pesetas y 82 céntimos; por administración, 262; por despojos 35'42; total 1283 pesetas y 24 céntimos.

Por 33 reses menores, que pesaron 508 kilos y medio, se pagaron: por consumo 111 pesetas y 87 céntimos; por administración 16'50; por despojos 7'26; total 135 pesetas y 63 céntimos.

**MONTE DE PIEDAD**  
DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA

LISTA de las alhajas que han de venderse en pública subasta el lunes próc-

simo trece del corriente, de los empeños hechos en la oficina Central y Sucursal primera durante el mes de Mayo último, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse. El acto de la subasta dará principio á las diez de la mañana.

#### Central

Cintas de topacios 14 pesetas; Cubierto de plata 16; Aretes y almendras de pendientes 12; Aretes de perlas 6; Sortija de perlas 5; Tres tenedores de plata 25; Rosetas, botón y sortija rota 11; Cuatro cubiertos de plata 65; Sortija de oro y medalla de plata 2 y 50 céntimos.—Dos pulseras de plata 6; Sortija de esmeraldas 6; Rosetas de perlas 10; Rosetas de plata, oro y diamantes 11; Dos botones de diamantes 7; Sortija de diamantes 4; Pendientes rotos de perlas 11; Almendras de pendientes 8; Pendientes de esmeraldas 18; Idem de oro 5; Chorrros de perlas 7; Sortija de un diamante 10; Pulsera y sortija de oro 60; Rosetas de perlas 7; Remontuar roto de oro 150; Remontuar y cadena de plata 30; Cucharitas y dos pulseras de plata 6; Reloj roto de oro 100; Pendientes de perlas 12.

#### Sucursal primera

Cintas y dos sortijas perlas 16; Reloj oro 80; Zarcillos perlas 7'50; Cadena plata 6'50; Zarcillos perlas 7'50; Reloj plata 16; Sortija con cuatro diamantes y una esmeralda 5'25; Cintas de esmeraldas y dos botones de perlas 18'50; Rosetas de oro 8'50; Rosetas de diamantes 16; Aretes de una perla 3'25; Aretes topacios 8'50; Cintas de topacios 8'50; Pulsera de oro 26'50; Reloj desehora oro 21'50; Zarcillos de perlas 8'50; Sortija de oro 4'25; Sortija de oro 2'25; Dos hilos de coral y cruz de perlas 2'25; Reloj de plata 8'50; Medallón de diamantes y un hilo de perlas 27; Zarcillos de perlas 10'50; Reloj de plata 16; Sortija de perlas 3'25; Sortija de perlas 2'25; Rosetas de perlas 5'25; Cintas de topacios 10'50; Seis rosarios de plata 10'50; Rosario y dedal plata, 2'25.

Córdoba 9 de Marzo de 1893.—El Contador, Manuel Anguita.

#### Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Eulogio, presbítero, y Santa Aurea, virgen, mártires de Córdoba.—Mañana, San Gregorio, papa y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Francisco, por los señores don Juan y don Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio por sus tios los Ilmos. Sres. D. Silverio Asencio Bodel y doña Pilar Zapata.

—En todas las iglesias y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

—Idem en la real iglesia de San Hipólito, y Via Crucis.

—En la parroquia de San Andrés esta tarde se hará la explicación del Catecismo.

—Ultimo dia de Santas Misiones en la iglesia Auxiliar de San Agustín, á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de María.

—Cuarto dia de quinario al Santísimo Cristo de las Animas en la iglesia del Espíritu Santo (Campo de la Verdad).

Principiará á las siete de la noche y predicará el señor don Francisco Mantero Pozo. El Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 40 dias de indulgencias por la asistencia á cada uno de los actos del quinario.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, tendrán lugar los ejercicios mensuales de la Asociación de hijas de la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y Comunión general, y á las cuatro y media de la tarde, los ejercicios de costumbre.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, al amanecer, se celebrará los viernes y domingos una Misa rezada con explicación durante la misma de las sagradas ceremonias.

—Mañana cuarto dia de solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro dedica á Nuestro Divino Redentor en el exconvento de Scala Coeli, extramuros de esta ciudad, á las once de la mañana: predicará el señor don Dr. D. Benito Rubio Larragneta.

—El lunes trece del corriente, á las cuatro y media de la tarde, se dará principio en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta al quinario de Cristo Crucificado como los años anteriores, rezando el Santo Rosario con letanía cantada, despues el quinario con tres coplas á Jesús Crucificado, y sermón que estará á cargo de los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, concluyendo con el Salmo Miserere cantado.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

†  
EL SEÑOR  
**DON EDUARDO LUCENA VALLEJO**  
Caballero de la Orden Española de Isabel la Católica,  
Socio de Mérito de la Económica y Catedrático de  
Armonía de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba  
Falleció el día 2 del corriente  
**R. I. P.**  
Todas las misas que se digan hoy,  
por los señores sacerdotes designados al efecto, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas por el alma de dicho señor.  
Su desconsolada viuda, ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

#### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid, 10 (4'10 tarde.)

Ha quedado restablecida la tranquilidad en las ciudades de Barcelona y Bilbao.

El exmarino señor don Isaac Peral ha llegado á esta corte.

Afirmase que el señor Sagasta se encargará interinamente de la cartera de Marina.

†  
**ANIVERSARIO XIX**  
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR  
**DR. D. JUAN ALPONSO DE ALBURQUERQUE Y WERION**  
DIGNÍSIMO OBISPO QUE FUÉ DE CÓRDOBA  
Falleció en 13 de Marzo de 1874  
—R. I. P.—  
Sus familiares y sobrinos ruegan á todos los fieles de la Diócesis, especialmente al venerable Clero y Comunidades Religiosas, le encomienden á Dios Nuestro Señor. En sufragio por su alma se celebrarán Misas en la capilla de la Purísima Concepción de esta Santa Iglesia Catedral, desde las primeras horas del lunes 13 del corriente, hasta empezar los Divinos Oficios.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## La Unión y El Fénix Español



### Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

#### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas **12.000.000**  
Primas y reservas. . . . . » **40.697.980**  
Total. . . . . » **52.697.980**

29 años de existencia

#### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

#### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales liferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

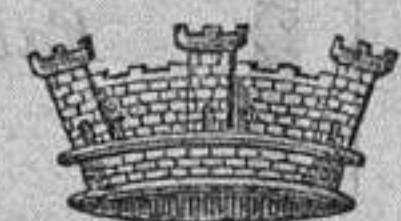
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO 40, CORDOBA

## LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
**SOBRE LA VIDA**



### LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS  
A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía  
*Seguro complementario*

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

**D. Agustín García de Rueda y Ruiz**  
Fernando Colón números 10 y 12.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Y EXPLOSIONES DE GAS, A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5  
(Casa de su propiedad)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR GERENTE: DR. D. FERNANDO DE DELÁS

Exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario

Capitales asegurados por 1.789.356.634 de pesetas

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, asciendo el número de siniestros satisfechos á 2.508, los cuales importan la cantidad de 3.868.821 pesetas.

Director provincial, **D. Enrique Hernandez Pascual**, calle de San Alvaro 16, Córdoba.

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

## LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES

POR

**Saustina Saez de Melgar**

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, modo de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, en la mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.

Un hermoso volumen de 320 páginas, 4 pesetas, 5'50 encuadernado con gran lujo.—Se vende en Paris, librería de Hannuyer, rue Laffite, 47.—En Madrid, don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Far macia 6, bajo, izquierda.

## EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## MELROSE RESTAURADOR

favorito del

### CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Córdoba.—A. Izquierdo Librería 12.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

## VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 4 cucharitas de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- |   |             |                          |
|---|-------------|--------------------------|
| Hastio para la comida,  | Anemia,     | Gastralgias,             |
| Malas digestiones,  | Diarrea,    | Ulceraciones cancerosas, |
| Vómitos,  | Disenteria, | Enfermedades del hígado, |
| Embarazo gástrico,  | Gastritis,  | Enflaquecimiento,        |
| Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres. |             |                          |

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer  
Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS  
y en las principales farmacias del extranjero.



## GRAN DEPÓSITO DE ALCOHOLES

DE

### PURA UVA

DE LA RECONOCIDA FÁBRICA DE AMAT HERMANOS

VALENCIA

Representada en Córdoba por Esteban Nogareda, calle Moros número 13, donde pueden dirigirse para los pedidos y referencias.

## LA SALUD PARA TODOS

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

**LAS PÍLDORAS** purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

**EL HUNGUENTO** es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas réticas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

(Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102)

## Ninguna ANEMIA

resiste

Á LA

# HEMOGLOBINA

DE

V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

En Córdoba, Fuentes hermanos.



Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Almoneda. La hay desde el día de varios muebles y á precios arreglados, en la calle de Medina Coralla número 2, de las diez á las cuatro de la tarde. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 86 calle de Alfonso XII para tratar, Obispo Herro 2s. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa portal sin número calle de Alfaro, de esta ciudad. Darán razon, plazuela del Indiano número 3. s4-2

Desde el día se arrienda la casa número 17 calle Huerto de San Andrés, con espaciosas y cómodas habitaciones. También se arriendan desde San Juan las número 15 y 8 de la calle de San Lorenzo y la de Jurado Aguilar número 12. Para tratar Horno del Dueno de 2. s8-2

Arrendamiento. Se hace de un piso alto independiente, con cómodas habitaciones, calle de Góngora número 7. s1-2

Arrendamiento. Desde el día hasta el diez del próximo mes de Abril, se hace de habitaciones en la hacienda de Mirabucos, término de esta ciudad. De sus precios informará don José Sanchez Muñoz. s4-2

Almoneda. Se hace de un estrado y varios muebles, en la calle Duque Fernan-Núñez, frente al rincón. s4-2

Arrendamiento.—Se hace del piso alto de la casa calle del Liceo número 41: para tratar calle Ayuntamiento número 10, ó en Villafranca calle Alcolea número 2s. s8-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 69 calle de San Fernando: para tratar de su renta y condiciones calle de los Leones números 1 y 3. s4-1

En el puest. de Iche Arco Real 19, se vende pura á 0'15 céntimos el cuartillo, y á real los dos cuartillos, por el ganadero Villanueva. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo, se hace de la casa de nueva construcción Arroyo de San Rafael número 8, con buenas habitaciones y propia si se quiere para vivir dos familias. Darán razon, calle del Liceo núm. 5 y 7. s4-1

## PIANO VERTICAL

Hay uno de venta en muy buenas condiciones, y en precio sumamente arreglado: se da razon, Vallada es número 9. s4-1

Venta. Se venden dos carros casi nuevos de muy buena construcción, y arcos de una ó dos bestias para los mismos; varias monturas y guarniciones en buen uso para montar, y una limonera para carruaje: pueden verse y tratar, plaza de Colon núm. 7. s4-1

Arrendamientos. Se hacen desde el 24 de Junio próximo de las casas número 7 plazuela de Aladreros, acristalada y con vistas y puerta falsa á la Victoria, y el de la número 7 calle Carlos Rubio, antes Baño, toda acristalada y con cielos rasos. De ambas darán razon en la número 9 calle de las Pava; frente á la Provisión. s4-1